

LA DEFENSA

DIARIO DE AVISOS Y NOTICIAS

AÑO III

Precios de suscripción
En Alcoy al mes 1 50 Ptas.
trimestre 4'60
Fuera 5'00
Número atrasado 0'25

ALCOY, SÁBADO 13 DE OCTUBRE DE 1906

Redacción y Administración

Venerable Ridaura, 8.

Esquelas, anuncios y reclamos, á precios convencionales.

NÚM. 813

Sobre enseñanza

El ministro de Instrucción pública, don Amalio Gimeno, tiene en proyecto la creación de cien mil escuelas más.

La cifra es de cuantía, pero aun nos parece insignificante.

Porque no sólo hay que luchar contra el analfabetismo, que tan bien se amolda con nuestro temperamento meridional; nos hemos de hacer cargo también de que existe una falsa instrucción, que es peor que la ignorancia más supina.

Vayamos á la solitaria sierra, internémonos por las cañadas, crucemos praderías y bosques. No hay un lugar habitado por el hombre. Desfallemos, no por el cansancio físico, sino por aquella soledad que intenta apoderarse de nuestra alma. Sólo el reino vegetal se muestra exuberante. Caminamos bordeando abismos. Al fin aparece una choza, miserable, ennegrecida por el humo, cercada de zarzamoras y espinos. El que la habita no espera la visita de sus semejantes; se previene contra los probables ataques de las alimañas.

Como verá el lector, vamos en busca de un tipo, no digamos salvaje, porque vive en tierra de cristianos, pero si completamente rústico. Nació en la choza, vive en la choza y morirá en la choza.

Apenas sabe hablar, pero constará á todas nuestras preguntas.

Nos dice que trabaja porque es una ley de la vida; nos dice que está contento con su suerte, porque ignora que exista la ambición, que es el perpetuo trastorno del equilibrio social: con un cuenco de leche acabada de ordeñar y un pedazo de pan negro, se considera más feliz que el magnate en sus festines; nos dice que es amigo de las estrellas, porque le señalan la hora y hacen levantar los ojos al cielo, donde mora su Dios, el Padre que no le abandona, el Maestro que descendiendo de aquellas inconmensurables alturas, le ha buscado á él y le ha sentido en su conciencia, hablándole un lenguaje desconocido al principio, pero más claro después que la luz del sol que le alumbró.

¿Qué es lo que sabe? Ser hombre de bien. He aquí toda su ciencia. Si le pedís albergue, compartirá con vosotros su cama y su alimento. Si os habéis extraviado en el monte, os acompañará al punto de partida, dispuesto con su garrote á defenderos de las acometidas de los lobos. Dormid en su choza á pierna suelta, aunque llevéis en la cartera fajos de billetes de Banco. Si os acompañase una hija, no temáis por su inocencia. Si sois desgraciados os compadecerá. ¿Qué es lo que sabe? Ser hombre de bien. He aquí toda su ciencia.

BUENO Y MALO.

REMITIDO

Sr. Director de LA DEFENSA.

Muy señor mío: agradecería infinito insertara en el periódico de su digna dirección copia del acta notarial de los individuos propuestos por el Ministerio de la Guerra en el mes de Julio que por no recibir las credenciales á su debido tiempo no se les ha permitido el tomar posesión.

Le dá un millón de gracias anticipadas su más affmo. y s. s. q. s. m. b.,

Eduardo Mataix.

Alcoy 11 Octubre de 1906.

Número cuatrocientos.—En la ciudad de Alcoy—día veinte de Septiembre de mil novecientos seis.—Ante mí Francisco López Gosalbez, Abogado, Notario del Ilustre Colegio de Valencia con residencia en esta ciudad.—Comparecen: José Carbonell Gisbert, tejedor; Juan Carchano Abad, maquinista; Vicente Cortés Pérez, sombrerero; Antonio Pascual Bernabeu, tejedor, y Rafael Ivorra Giner, jornalero: todos casados, mayores de edad y vecinos de dicha ciudad según consta de sus cédulas personales de undécima y décima clase que me exhiben expedidas en la misma en doce, quince y diez y nueve de Mayo y 18 y 26 de Abril del corriente año con los números 3173, 3326, 4172, 11257, 1097 respectivamente, quienes asegurando hallarse en el pleno goce de los derechos civiles manifiestan: Que habiendo sido designados por Real orden de 15 de Junio del corriente año dictada á virtud de propuesta de la junta calificadora de aspirantes á destinos civiles para el cargo de vigilantes de consumos de esta ciudad, la Alcaldía de la misma por decreto de 9 de Julio siguiente les nombró para el desempeño en propiedad del mencionado destino según resulta de las credenciales que obran en su poder. Que deseando tomar posesión del expresado cargo me requieren para que en su compañía me constituya en la Casa Consistorial de esta ciudad y extienda acta de las incidencias que ocurran ó de la contestación que diere el señor Alcalde al solicitar del mismo dicha posesión. En su virtud, siendo las 12 y 30 minutos de este día me constituí yo el Notario en la referida Casa Consistorial de esta población en compañía de los requirentes y encontrando en su despacho al Sr. Alcalde Don Santiago Reig Aguilar-Tablada le requirieron aquellos para que les diera posesión del expresado cargo de vigilantes de Consumos de esta ciudad para el que habían sido nombrados por Decreto del mismo Sr. Alcalde en 9 de Julio último según resulta de la credencial fecha 10 que respectivamente le presentaban, posición que le habían ya solicitado en cada uno de los días 20 y 22 del próximo pasado mes de Agosto. Cuyo señor Alcalde manifestó: Que por decreto de 9 de Julio último y en cumplimiento de la propuesta aprobada por Real orden de 15 de Junio, nombró á los requirentes dependientes del resguardo de Consumos de esta ciudad, que al día siguiente 10 de Julio firmó las credenciales, que en el mismo día y en cumplimiento de la Ley remitió al Excmo. Sr. General en Jefe del tercer cuerpo del Ejército en comunicación número 1228, según aparece por diligencia consignada en el expediente de referencia firmada por el señor Secretario del Ayuntamiento en dicha fecha diez que exhibe al Notario autorizante: Que según otra diligencia autorizada por el mismo Secretario con fecha 11 de Agosto último resulta que transcurrido el plazo de 30 días señalado para la toma de posesión han dejado de presentarse los

que ahora reclaman: Que por Decreto del siguiente día 11 de Agosto en uso de las facultades que conceden al que habla como alcalde el artículo 74 de la Ley Municipal en relación con el 3.º del Reglamento especial de 29 de Septiembre de 1885 y de conformidad con lo dispuesto por la Real Orden de veinticuatro, y treinta y uno de Julio de 1893 nombró para el desempeño en propiedad de los mencionados cargos que resultaban vacantes y eran de provisión libre en esta Alcaldía á don José Blanes Santonja, D. Francisco Llopis Botella, D. Francisco Aura Gisbert, D. José Gadea Aracil y D. Rafael Sempere Valor, expidiendo el mismo día 11 las nuevas credenciales y tomando posesión de sus cargos los nombrados con fecha 12 del referido Agosto. Que tales nombramientos en las condiciones dichas fueron puestos en conocimiento del Excelentísimo señor Ministro de la Guerra por comunicación número 1457 fecha 23 del referido mes de Agosto. Que con fecha 20 de Agosto y sucesivos se presentaron los requirentes á tomar posesión de sus cargos con presentación de las credenciales y hubo, el que habla, de manifestarles como les manifiesta ahora que había transcurrido el plazo legal de posesión por lo que habían perdido el derecho á posesionarse de los cargos para los que según ley tenía libremente nombrados otros individuos que estaban desempeñando el cargo en propiedad, lo que le imposibilitaba el darles la posesión que pretendían. Seguidamente los requirentes hicieron presente al Sr. Alcalde que las credenciales las recibieron el día 20 de Agosto último por conducto de la Comandancia Militar de esta plaza y que el mismo día solicitaron la posesión. A lo que el Sr. Alcalde contestó: Que desde que el diez de Julio remitió por correo las credenciales con comunicación número 1228 á la Capitán General, no es de su incumbencia nada que á dichas credenciales afecta y transcurrido el plazo posesorio usó de sus facultades haciendo libremente los nombramientos en propiedad. Delo que extendiendo la presente acta que firman los requirentes y el Sr. Alcalde á quien he leído la misma por no haber hecho uso del derecho que les advertí tenían á hacerlo por sí, ratificándose en su contenido. De todo lo cual, de conocer á todos los expresados señores, de constarme la profesión y vecindad de los requirentes y de que el anterior pliego que es de la serie A se halla numerado con el 7842.710 y el Notario doy fé. Santiago Reig.—José Carbonell Gisbert.—Antonio Pascual.—Juan Carchano.—Vicente Cortés Pérez.—Rafael Ivorra. Hay un signo—Francisco López.—Están rubricados. Es copia exacta de matriz obrando en el protocolo corriente de escrituras públicas autorizadas por mí y á que me remito. A requerimiento de los recurrentes libro la presente en un pliego de la clase décima serie A núm. novecientos ochenta y seis mil setecientos uno y en esta de la undécima, número siete millones ochocientos cincuenta y tres mil ciento diez y seis, la que anoto debidamente y la signo y firmo en Alcoy día dos de Octubre de mil novecientos seis.

Firma y signo del Notario

Francisco López.

Legalización.—Los infrascritos notarios del Colegio de Valencia, distrito notarial de Alcoy, legalizamos el signo, firma y rúbrica que anteceden de nuestro compañero D. Francisco López Gosalbez, Alcoy dos de Octubre 1906, enmendado Francisco López Gosalbez.

Firma

Firma

Pedro M.ª Santonja

Enrique Oltra

Es copia del original

Los que protestan del atropello cometido á

la R. O. de Noviembre del año 1891 por dejarles cesantes sin haber cumplido, en lo que manda dicha Real orden:

José Carbonell.—Juan Carchano.—Antonio Pascual.—Vicente Cortés.—Rafael Ivorra.—Manuel Barberá.—Rafael Vilaplana.—Joaquín Fuster.—Severiano Fuentes.

De interés para las señoras

REMEDIOS ESCORIHUELA

MODISTA

Ofrece al público sus servicios. Corte francés, buen gusto y economía. Esmerada confección con arreglo á los últimos figurines franceses, patrones á medida y bonitos modelos confeccionados á precios muy económicos.

SE DAN LECCIONES DE CORTE

Santa Rita, 3 pral.—ALCOY.

SECCION RELIGIOSA

OCTUBRE, 13.—San Eduardo, rey, y confesor.

Cultos de hoy

P. de Santa María. Por la mañana los Ejercicios de todos los sábados, y por la noche, Vigilia de Adoración Nocturna, por el turno «Virgen María.»

I. Santo Sepulcro. Principian las Cuarenta Horas en honor de Santa Teresa. Se manifestará á las cinco y media, luego misa rezada, á las nueve, la mayor, y al anochecer continuará el Novenario y reserva.

SANTO DE MAÑANA

Dominica XIX después de Pentecostés. La Dedicación de la Iglesia Mayor.

LA CAZA EN ALCOY

Cuando llegó el primero de Septiembre, ni uno solo de los que sentimos afición por el sport cinético, dejaba de tener preparados los arreos necesarios para la primera salida, dispuestos á desquitarnos de la inacción forzosa á que la Ley de caza nos tiene sometidos durante siete interminables meses, puesto que teníamos noticias de que la caza abundaba en estos contornos.

Y en el tan deseado amanecer de aquel día, cuando la aurora comenzaba á teñir en lontananza nacaradas y purpúreas tintas, no había cazador que no estuviera en el monte, ni perro que no aullara de impaciencia, ni escopeta sin los cartuchos en sus correspondientes cañones: ¡había comenzado la batalla!

Y pasaban veloces las horas, y el Sol inflamaba nuestros rostros con su hálito candente, y los espinos quebraban sus agudos agujones contra la epidermis del cazador, anestesiada ante el temor de acabar la partida sin haber cobrado una sola pieza, y los perros con las fauces secas de tanto rastrear sin resultado no ventean mas que la humedad de alguna charca ó el sombrero de alguna cajiga, y á lo

lejos muy de tarde en tarde el silbante aletear de alguna perdiz viuda... y esperando que volasen á tiro, esperando dar con ellas, y que un perro las marcara, que otro se quedara de muestra, llegó la noche y con la noche la decepción y con la decepción esta pregunta en todos los labios:

¿Qué se han hecho las perdices?
Alguien, con timidez, como queriéndose convencer á sí mismo, á la vez que á los demás, de que el desastre no era posible, decía:

—La cosa tiene su explicación; ¡la perdiz, como ave pesada y de ala corta que es, jamás vuela de voluntad, prefiere escurrirse entre los matorrales, y con el terreno tan seco los perros pierden el rastro, con este calor sofocante no pueden ventear.

Como la explicación tenía su lógica y los cazadores jamás se desengañan, las batidas se han repetido después de haber llovido, con calor, en días frescos y siempre con idéntico desgraciado resultado, si bien estas repetidas salidas nos han dado ocasión para convencer nos hasta la saciedad, de que las perdices han desaparecido por incumplimiento absoluto de la Ley de caza.

Por referencias se sabe que el digno cuerpo de la Guardia civil, ha emprendido una enérgica campaña y que á cuantos cazadores encuentra por montes y carreteras, les exige como es su deber, la documentación marcada en la referida Ley. Por algo se empieza y queremos hacer constar que nuestro sincero aplauso al benemérito cuerpo, es el primero y más entusiasta.

Pero hay que hacer algo más de lo hecho hasta ahora si se quiere conservar y procrear la caza; esto no basta, con esto solo sale perjudicado el cazador de vuelo que es el menos culpable de que aquella se extinga; con esto sí, se defienden intereses de particulares que tienen sus fincas acotadas más ó menos legalmente, pero se corre el peligro de cercenar derechos al que además de ejercer la afición sin traiciones ni engaños, tributa por su licencia la cuota que el Estado le exige.

Para conservar la caza y favorecer su reproducción, la campaña que con general aplauso ha emprendido la Guardia civil desde el uno de Septiembre, mejor dicho, desde que sale al monte el que caza con nobleza, debería haberse emprendido mucho antes, cuando algunos señores que con tanto rigor tratan al cazador de vuelo, matan de cada tiro un bando de perdices cebándolas, á la espera ó con reclamo y despueblan de caza el término, sembrando el monte de ballestillas, lazos, losas y otras artimañas. Y no se diga que para evitar esto están también los guardas de campo, estos no son ni pueden ser otra cosa que simples figuras decorativas cuando se trate de hacer cumplir la ley á quien les paga y mantiene.

Otra de las causas que originan también la escasez de perdices, es la afición desmedida y poco castigada que se ha despertado á cazar en Febrero con reclamo macho y más aun en Mayo con reclamo hembra, por la facilidad con que se matan traidoramente las del monte aprovechando su celo.

Finalmente también debiera fijarse quien á ello esté obligado, en el abuso que desde hace algunos años vienen cometiendo las traillas de galgos, que cazando como cazan en todo tiempo, sin respetar la veda, causan verdaderos estragos en los nidos de perdices cuando están en la época de incubación.

Si además de lo expuesto se fijan los señores individuos del referido cuerpo de la Guardia civil en que los mastines que acompañaban al pasto á los ganados, han sido sustituidos cada uno de ellos por un par de galgos cuando menos, y el clásico cayado de algún pastor por brillante escopeta, y consiguen evitar en lo posible todos estos abusos, merecerán la gratitud y el aplauso de todos los cazadores que les gusta cumplir la ley.

Un cazador del montón

Imprenta La Defensa,

Sobres blancos timbrados,

à 20 Rs. millar

De color, un millar CUATRO PESETAS

Notas políticas

La «Gaceta» del lunes publica el decreto anunciando que el día 23 del actual se reanudarán las tareas parlamentarias.

Ha dicho el general López Domínguez que estas tareas serán fecundas si la mayoría va unida, como es de esperar.

—Al encargarme del Poder—ha dicho—me propuse conseguir la unión de los liberales, y á ello he enderezado todos mis esfuerzos.

Un amigo íntimo del Sr. Moret ha dicho que éste será el primer ministerial en el Congreso, añadiendo que solo hablará cuando á ello se le obligue, y que, en beneficio del partido, será un perfecto altruista.

Dicen del balneario de Fortuna que discutiendo los Sres. Maura, La Cierva y otros políticos sobre la solución que el gobierno liberal ha dado á la cuestión del obispo de Tuy, el jefe de los conservadores dijo: «Hay que convenir, señores, que este gobierno lo hace cada vez peor.»

También comunican que ha llegado el marqués de Pidal para conferenciar con el señor Maura.

La desbandada entre los bañistas continúa por el temor de que el ilustre político sea víctima de un atentado. El pánico es grande.

Sin embargo, la vigilancia es escrupulosa, y contantemente rodean al Sr. Maura gran número de policías.

A su regreso á Madrid se detendrá el jefe conservador en Orihuela para visitar al prelado.

El lunes es esperado en Madrid, donde se le prepara un buen recibimiento.

Ignórase si en cuanto llegue reunirá á los diputados del partido para tratar de la próxima campaña parlamentaria.

Hasta el Consejo de ministros que se celebrará el próximo lunes, no llevará el ministro de la Gobernación su anunciado proyecto de ley de Asociaciones.

Confía el Sr. Dávila que las Cortes le aprobarán fácilmente dicho proyecto.

Las impresiones dominantes no son tan optimistas, por el contrario, parece lo más probable que el repetido proyecto dormirá toda vía mucho tiempo.

El general López Domínguez ha dicho á los periodistas que es completamente infundado todo rumor de crisis.

Contamos—ha dicho el presidente—con la confianza de la Corona y el apoyo incondicional de la mayoría; así, pues, no hay motivo racional para pensar en la crisis que, ni temo ni espero.

Compañía Anónima de Seguros «Aurora»,

Capital Social 20.000.000 de pesetas

Seguros sobre Incendios, Marítimos, Cosechas, Valores, y Rentas Vitalicias, con primas muy económicas.

La Compañía Anónima de Seguros «AURORA» ha constituido á favor de sus asegurados, y en fondos públicos los depósitos de garantía que prescribe el Real Decreto de 25 de Junio de 1906.

Agente en Alcoy: D. EMILIO VERDÚ, Venerable Ridaura, ro.

Lo que perjudica el tabaco en la juventud

El tabaco obra dentro del organismo, á semejanza de lo que ocurre en las chimeneas, y así como en éstas se produce el hollín que todo le ennegrece, en el cuerpo humano es la nicotina el residuo mortífero.

Una cruzada contra el tabaco sería una labor meritoria y de verdadera humanidad, porque no es posible mirar con indiferencia este veneno.

La costumbre y el vicio dominan hasta á las personas más sensatas; pero los efectos perju-

VINOS Y COGNACS

JACINTO RIBEYRO.==Jerez de la Frontera

Especialidad en vinos jerezanos Amontillados, Olorosos, Secos, Finos y Dulces.

Cognacs fine Champagne marca «Un Angel», «Dos Angeles», «Tres Angeles» y los extra «Lazo de Angeles» y «Supremo».

De venta en Alcoy en la Tienda de ultramarinos y paquetería de GONZALO MENGUAL.—San Lorenzo, 2.

ESCOPETAS DE CAZA



MARCA «Jabali»

de la fábrica de EDUARDO SCHILLING

(S en C.) antes Luis Vives y Comp.ª

Estas escopetas no tienen rival en España y compiten con las buenas marcas inglesas.—Accesorios de caza. Especialidades para toda clase de sport.—Pedid catálogos á Eduardo Schilling, calle de Fernando VII, número 23, Barcelona.—Sucursales: en Madrid, Alcalá 28.—En Valencia, calles de Peris y Valero (antes Paz) n.º 13 y de Cruz Nueva 4.

diciales del tabaco deben hacer reflexionar á los más refractarios á abandonarlo.

BIBLIOTECA «PATRIA», MADRID

Publica novelas, cuentos, etcétera, premiados en concursos públicos y obras fuera de concurso debidas á los más distinguidos literatos españoles.

La mejor recomendación de esta «Biblioteca» es, decir que ha merecido alabanzas de literatos como los señores Pereda, Menéndez Pelayo, Palacio Valdés, Fastenrath, Duque de Rivas, Silvela, etc.

Los tomos que publica contienen preciosos grabados de artistas españoles de gran nombradía y cubiertas tiradas á seis colores con el retrato del autor de cada obra.

PATRONATO PRINCIPAL

Excmo. Sr. Marqués de Comillas.

» » Conde de Bernar.

» » Conde de Canilleros.

Itmo. » Barón de Vilagayá.

Excmo. » D. Joaquín Sánchez de Toca.

Obras publicadas y en preparación de Menéndez Pelayo.—José Zahonero.—Alfonso Pérez Nieva.—Conde de las Navas.—Angel Guerra, etc. etc.

Precio: UNA PESETA

Pídanse en todas las librerías.

CRÓNICA

de la Asamblea de la Buena Prensa

Concluidos los dos hermosos é interesantes tomos de la Crónica de la Asamblea Nacional de la Buena Prensa, de más de seiscientas páginas cada uno, los señores socios pueden reclamar el ejemplar que, como tales les corresponde á los Srs. Izquierdo y Compañía, Imprenta y Librería Católicas, Francos, 54, Sevilla.

La petición habrá de acompañarse de sesenta y cinco céntimos de peseta en sellos de co-

reo para el franqueo de cada ejemplar, debiendo añadir veinticinco céntimos el que de-see que se le remita certificado.

Las peticiones se harán exclusivamente á los señores Izquierdo y Compañía, indicando con toda claridad el nombre y apellidos del socio, así como la dirección para el envío del paquete.

INSTITUTO LING

Director: Dr. Abad

Anselmo Aracil, 5, bajo

Gimnasia Higiénica y Médica

por el método sueco

Desde el primero de Octubre ha quedado abierta la matrícula en este centro.

Honorarios, gimnasia-higiénica: 5 pesetas mensuales.

Idem curativa: Precios convencionales.

Horas de clase: de seis y media á siete y media para los niños; de siete y media á ocho media para los adultos.

Noticias

Regresado de las maniobras militares el señor Coronel del Regimiento de Vizcaya, don Trinidad Soriano, ayer se hizo cargo del mando de la Comandancia militar de esta plaza, cesando en su consecuencia el Teniente Coronel del Batallón de Reserva D. Pedro Martínez que lo ejercía.

—Escriben de Castalla que el domingo por la tarde, procedente de Biar, hará su entrada en dicha ciudad, nuestro ilustre Prelado Emmentísimo, Dr. D. Victoriano Guisasaola Menéndez.

Con tal motivo reina gran animación y entusiasmo en dicha población en donde se trata de tributarle un grandioso recibimiento.

—Por el inspector técnico del Timbre, adscrito á esta provincia, D. Pedro Planas y Piniella, se girará visita de inspección á los pueblos de Denia, Alcalalí, Benitachell, Castell de Castells, Gata, Jalón, Jávea, Ondara, Pedreguer, Tárbená, Teulada, Vergel, Beniarbeig, Benidoleig, Benimeli, Llíber, Mirafior, Sanet y Negrals, Senija y Setla y Mirarrosa.

—Se ha dispuesto de Real orden, por el Ministerio de Fomento, que á todas las instancias que se presenten pidiendo la aprobación

HARINA LACTEADA NESTLÉ

Contiene la mejor leche de vaca.
Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes.
Precio único - Ptas 4.75 el bote.

de un sistema de contadores de gas 6 electricidad, acompañen tres ejemplares de las Memorias y planos, haciendo constar en éstos la escala, que habrá de ser de 1 por 10 como mínimo; que la oficina de verificación informante de las condiciones de funcionamiento y resultado de las pruebas, conserve, convenientemente sellados, los aparatos á ella sometidos; y que al publicarse en la «Gaceta» la aprobación de un sistema de contadores se indique la provincia en que se verifican los ensayos á fin de que las demás oficinas de verificación puedan dirigirse á ella en cualquier caso de duda.

—Ha llegado á esta ciudad la acreditada modista en sombreros, doña Encarnación Baylach, la que nos ruega pongamos en conocimiento de su distinguida clientela, que de regreso de su viaje de compras por el extranjero lleva un variado y extenso surtido en modelos de gran novedad, tanto para señoras, como para señoritas y niñas.

Como en años anteriores, la señora Baylach se hospeda en el Hotel Continental, permaneciendo en nuestra ciudad hasta mañana sábado.

—Ayer quedó restablecido, por las fuerzas del Regimiento de Vizcaya, el servicio de guardia en las Cárcels de este Partido, que durante las pasadas maniobras lo venían prestando las de la benemérita.

—Como anunciamos, ayer se celebraron en la riera del Molinar, los festejos que anualmente dedica á su patrona la Virgen del Pilar.

Lo apacible del día, contribuyó á que se viera muy concurrida de gente dicha Partida observándose extraordinaria animación hasta las últimas horas de la tarde.

—Durante los ocho primeros meses de este año, la importación española en Francia ha disminuído en la cantidad de 13.040.000 francos, y la importación francesa en España ha aumentado 6.837.000 francos.

—Esta noche hará su debut en el Teatro Calderón, la compañía de zarzuela que dirigen los señores Poveda y Fons, que tantos aplausos ha conquistado en el Teatro Circo.

Se pondrá en escena la zarzuela en tres actos «El Rey que Rabió», la que no dudamos atraerá esta noche al teatro numeroso público.

—Como anunciamos, anoche se celebró en el «Círculo Industrial» el quinto concierto á grande orquesta, por la «Sociedad de Conciertos de Alcoy».

Dada la hora avanzada de la noche en que terminó, (doce y media) dejamos para mañana el ocuparnos de tan artística velada.

Alcance postal

Madrid 12.

Conferencias

El señor Canalejas ha conferenciado hoy con los señores Dávila y Navarro Reverter sobre asuntos de que se tratará en el Consejo de esta tarde, entre ellos la constitución de la

mesa del Congreso y el plan parlamentario del Gobierno.

También han conferenciado los señores general Polavieja y Navarro Reverter.

El arancel autónomo

El señor Navarro Reverter ha manifestado que si los conservadores sostienen el arancel autónomo lo respetará el Gobierno por tratarse de una doctrina que cuenta con adeptos, pero que lo juzga inadmisibles para la negociación de tratados de reciprocidad.

Noticias oficiales

Tenerife.—Se ha celebrado una manifestación de adhesión al rey y simpatía al Gobierno y á los tribunales de justicia por el fallo recaído en lo de los puertos francos.

Málaga.—El delegado del Gobierno encargado de girar la visita de inspección á la administración municipal, reunió al ayuntamiento, presentando sus credenciales.

El delegado abrirá una información pública por el término de ocho días.

Oviedo.—El tren vasco arrolló á un hombre en el kilómetro II, entre las estaciones de Rereda y Sariago, dejándole cadáver.

No fué identificado.

De Bilbao

La Liga Vizcaína de Productores ha designado la comisión que ha de representarla en la reunión magna del domingo en Oviedo, con objeto de protestar de las bases bajo las cuales se negocian los tratados de comercio.

Ha llegado la Diputación de Guipúzcoa que ha de asistir á dicha Asamblea.

Mañana llegarán los comisionados catalanes.

La policía

El gobernador civil ha suspendido de empleo y sueldo á un inspector de distrito, el Sr. Pérez Moreno, que anoche promovió un escándalo al pretender que entraran en un cinematógrafo unas señoras, como venían haciéndolo en noches anteriores.

Los acomodadores de la puerta no consintieron la entrada y de ahí provino el escándalo.

El citado inspector ha sido sometido á un expediente.

El Gobernador además ha prohibido á los policías que lleven á sus familias á los teatros, á los cinematógrafos y demás espectáculos.

La «Gaceta»

Inserta las siguientes disposiciones:

Que se devuelvan sin solicitud los certificados que acompañan á las instancias en solicitud de actos de los registros.

Programa para las oposiciones á consules.

Revista de la Prensa

«El Imparcial» se ocupa en el largo artículo de la situación política.

Cree observar tendencias á unirse en la mayoría.

Elogia esta actitud diciendo:

«Solo así se defenderían los liberales de los peligros y amenazas de que se hallan rodeados.»

Apoyando á éste ó á el otro Gobierno liberal podrán conjurar el peligro.»

«El Liberal» se ocupa del fatal resultado que ha tenido el duelo concertado en Zaragoza para el Sr. Barcelona.

Aconseja á la prensa que cumpla el acuerdo de no ocuparse de los duelos.

«Es cosa sabida—añade—que muchos van al campo del honor sólo por el afán de notoriedad.»

TELEGRAMAS

(NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

De La Granja

Madrid 12 (18-30)

Los Reyes han estado hoy en Segovia habiendo regresado sin novedad á La Granja.

Mañana por la tarde regresarán á Madrid dándose por terminada la jornada de La Granja.

Animación política

Madrid 12 (18-30)

En el Congreso ha habido hoy una animación extraordinaria.

En el salón de conferencias se veían gran número de diputados que han acudido para cambiar impresiones.

Empieza el revuelo político.

El tratado con Francia

Madrid 12 (18-30)

Se espera de un momento á otro la llegada del embajador de Francia señor Cambón.

Espérase que el miércoles próximo podrá reunirse la comisión para reanudar las negociaciones para el tratado de comercio con Francia.

Regreso de Maura

Madrid 12 (18-30)

El Sr. Maura ha aplazado su regreso á esta Corte hasta el lunes próximo.

Sus amigos tratan de tributarle un recibimiento grandioso.

Consejo de ministros

Madrid 12 (18-30)

Se ha celebrado Consejo de ministros el que, según manifestación del Presidente, ha sido á instancias del Sr. Navarro Reverter.

En dicha reunión se han ocupado

los consejeros de la cuestión de los Presupuestos y de la provisión de los cargos vacantes en la Mesa del Congreso.

Otro tratado

Madrid 12 (18-30)

El Sr. Gullón ha recibido hoy del embajador de Austria, la contestación que el Gobierno de aquella nación envía á la nota del nuestro, sobre el tratado de comercio que se está negociando.

SECCIÓN BURSÁTIL

BOLSA DE MADRID

Madrid 12 (18-30)

Interior 4 por 100 contado	81'40
Amortizable 5 por 100	100'45
Exterior 4 por 100	85'87
Banco España	436'00
Compañía arrendataria de tabacos	395'50
Banco Hp. ^o , cédulas 4 por 100	100'95
París á la vista	9'10
Londres	00'00

Agencia española

Cotización de Algodones de la casa Vda. de Jaime Trias

DE BARCELONA

Agente en esta plaza

DON REMIGIO SANZ PUALDE

Barcelona 12 (9-05)

Ptas. Cts.

Midd fair	00'00
Fully good midd	87'00
Good midd	85'75

Mercado muy firme, tendencia alcista.

Precios por 50 kilos, género puesto en Barcelona.



Imprenta LA DEFENSA

Venerable Ridaura, 8.—Alcoy.

LA DEFENSA

Establecimiento Tipográfico

Venerable Ridaura, 8 ALCOY

Libros, Registros, periódicos, obras, prospectos, esquelas de culace, tarjetas visita, tarjetas anunciadoras para el Comercio, tarjetones, abonares, etiquetas, circulares, factura me n. l. r. e. s., sellos, cartiles iglesia, cheques, leslan. a. r. e. s., recibos talararios, memorandums, trabajos tipográficos estilo modernista, esquelas y recordatorios defunción, estampa primera comunión.

También se hacen toda clase de trabajos para oficinas particulares y de Ayuntamientos, como asimismo catálogos y todas las impresiones que se encarguen en negro y color.

Se admiten esquelas mortuorias á altas horas de la noche, avisando al vigilante de la calle San Nicolás.

Se ruega al público visite nuestras Su cursales para examinar los bordados po todos estilos: encaje, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina

DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL
a misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria
en que se emplea la costura

Maquinas SINGER para coser

Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales
PIDASE EL CATALOGO ILUSTRADO
QUE SE DA GRATIS

La Compañía fabril SINGER

Concesionarios en España:

Adcock y Compañía

Sucursales en la provincia de Alicante:

ALICANTE: Calle Mayor, 12.

ALCOY: Calle de San Lorenzo, 16.

ORIHUELA: Calle Mayor, 9.

AGUAS MINERO-MEDICINALES

De la colonia "LA ALISEDA,"

PROVINCIA DE JAÉN

Su altura sobre el nivel del mar es de 700 metros.
Abierto al público desde 1.º de Septiembre

Manantial de San José

No tiene rival; desprende en 24 horas 20,365,62 litros de azoe y con grandes elementos de radioactividad.

Conocidos son los efectos prodigiosos de estas aguas en la mayor parte de las enfermedades del aparato respiratorio, como son: catarros laríngeos y bronquiales, aunque estén sostenidos por lesiones cardíacas, infartos pulmonales, enfisemas, bronquiectasias, predisposición tuberculosa ó tuberculosis incipiente, tisis bacilar en primero y segundo período.

CLIMATOTERAPIA

El clima de La Aliseda es de montaña. La cordillera Mariánica la defiende de los aires del N. Los frondosos montes de escasa altura; los pintorescos valles; el aire embalsamado por multitud de plantas aromáticas de la familia de las labiadas; el suelo permeable y duro; la poca humedad atmosférica y la altitud sobre el nivel del mar, son los principales factores de aquel clima tónico y del delicioso panorama que tanto alegra el espíritu del enfermo.

La cura de aire que allí se hace constantemente, unida á la acción de sus notables aguas ezoadas, ocasionan muchas curaciones que parecen milagrosas.

Temporadas oficiales.—Desde 15 de Abril á 30 de Junio y desde 1.º de Septiembre á 15 de Noviembre.—Coches á los trenes mixtos en la Estación de Santa Elena (Ferrocarril de Madrid á Sevilla), sin necesidad de avisar.—Fonda de las primeras de España y Restaurant sin alteración en los precios, Café.—Duchas filiformes. Pulverizaciones é Inhalaciones.—Servicios telefónico y telegráfico.—Correo diario.—Misa los días festivos en la Capilla del Establecimiento.—Casas particulares de alquiler para los que deseen hacerse ellos mismos de comer, ó vivir independiente.

Manantial de «La Salud»

De efectos segurísimos en las enfermedades del aparato digestivo y urinario.

Curan admirablemente las dispepsias gastralgias, úlcera del estómago ó del duodeno, catarros intestinales, infartos hepáticos y esplénicos, arenillas renales, anemias, linfatismo, diabetes sacarina, etc., etc., etc.

La Sociedad Española de Información y Publicidad, establecida en Madrid en la calle del Príncipe número 33, es la empresa de anuncios más importante de España. Ninguna otra ofrece ventajas semejantes.

Apartado de Correos, núm. 371. Dirección telegráfica: Melgares, Madrid.

EL ANUARIO RIERA

(GENERAL Y EXCLUSIVO DE ESPAÑA)

se ha hecho cargo de la importante cartera del ANUARIO DE LA EXPORTACIÓN

Con esta suma de elementos queda demostrado de manera evidente **ES EL MÁS IMPORTANTE BAJO TODOS CONCEPTOS**

siendo á la vez

EL MÁS ECONÓMICO

Por medio de una SECCIÓN SUPLEMENTARIA facilita gratuitamente á sus clientes señas de industriales y comerciantes de toda Europa y Estados Americanos.

ADVERTENCIA.—Conviene hacer constar que la Sociedad anónima propietaria del Anuario de la Exportación, para hacer entrega de su cartera al Anuario Riera y recomendarle á su numerosa clientela de anunciantes y suscriptores, quiso antes verificar un detenido examen de las condiciones de los demás Anuarios. Después de las debidas indagaciones le reconoce y proclama, con su autorizada firma, **EL ÚNICO** que reúne las condiciones y garantías apetecibles para que el país productor pueda dar gran publicidad á sus marcas y productos.

BARCELONA: Consejo de Ciento, 238 - MADRID: San Bernardo, 20

(*) Extracto de una circular dirigida á las principales entidades y particulares que necesitan utilizar un buen Anuario.

TALLERES DE GRABADOS

AMBROSIO ALLADO

Cerrajeros, 31.—VALENCIA

Grabados en madera, bronce, hierro y acero para toda clase de industrias.

Fabricación especial en Sellos de caucho.

DEPÓSITO general de fechadores, foliadores, numeradores y de imprentas de caucho.

Placas grabadas y de esmalte.

Para informes, dirigirse á

la Imprenta de este periódico

Venerable Ridaura, 8.—ALCOY



Sociedad Anglo-Española

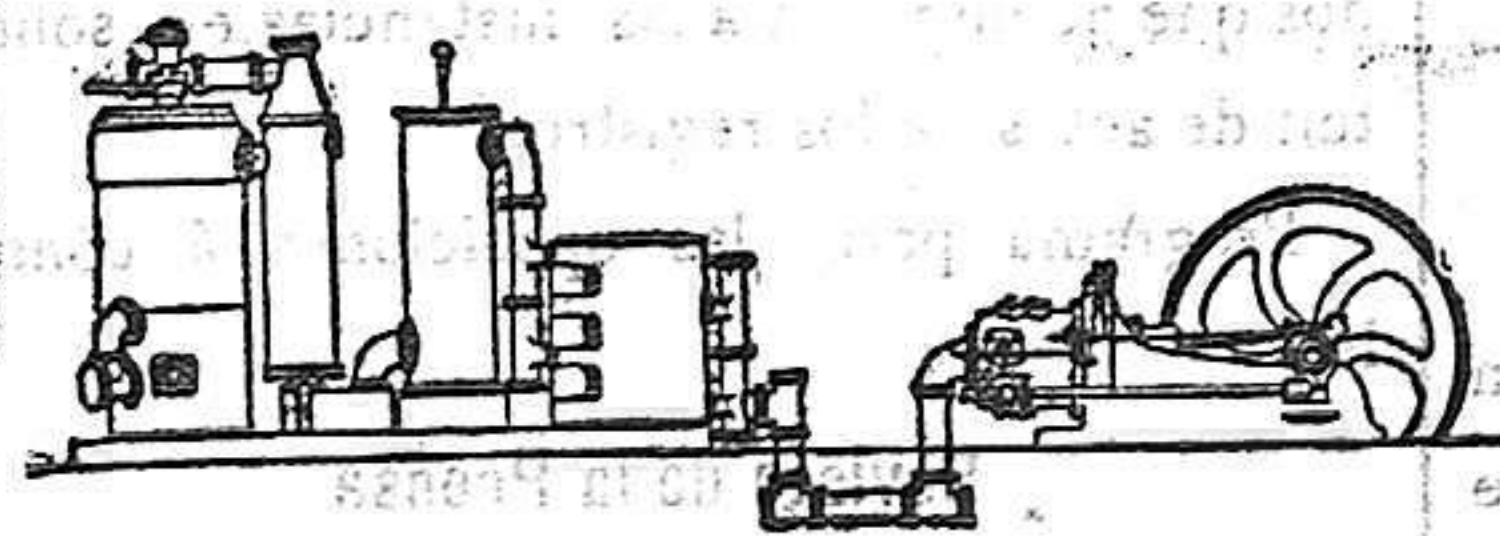
DE MOTORES, GASOGENOS Y MAQUINARIA GENERAL.

(ANTES JULIUS G. NEVILLE)

Compañía Anónima—Capital: 2.000,000 de pesetas

Domicilio Madrid-Mahon—Talleres en Mahon

Sucursales-Barcelona—Central-Madrid, Alcalá, 33 y 35



Gasógenos sistema Crossley, sin gasómetro ni caldera.—Gasógenos sistema Dowson.—Instalaciones completas de alumbrado eléctrico, transporte de fuerza, tracción eléctrica.—Bombas centrifugas.

Material de minas, Locomotora y material para ferrocarriles.—Construcción de remolcadores, barcos de pesca y recreo, dragas, gruas.—Reparación de buques.—Construcciones metálicas.—Calentación y ventilación.—Presupuestos gratis.—Los motores instalados en España suman más de 30.000 caballos de fuerza.

Delegación exclusiva de la Societé Genovaise para la construction d'instruments de physique et de mécanique Especialistas en máquinas para la fabricación de hielo é instalaciones frigoríficas en general.

Para informes, VIUDA E HIJO DE PABLO COLOMINA.—ALCOY.